



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional,
OFICIAL MAYOR: En reemplazo del señor Juan José Tomás Cabrera que fue promovido, a la actual oficial, señorita CLARA CECCHIN.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION